



**NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA AUXILIARES FACULTATIVOS, AGENTES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE JULIO DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.**

En La Resolución de 7 de julio de 2020, del Director General de la Función pública y Calidad de los Servicios, se convocaron pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala de Auxiliares Facultativos, Agentes de Protección del Patrimonio Cultural.

De conformidad con lo establecido en la base 1.5 de la Resolución de 7 de julio de 2020 mencionada, la realización de los ejercicios tendrá lugar a partir de los tres meses siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo, la base 4.3. establece que “La resolución conteniendo las listas definitivas de admitidos y excluidos se publicará en el Boletín Oficial de Aragón. En dicha resolución se señalará lugar y fecha definitiva del primer ejercicio”

No obstante a lo anterior, se considera oportuno poner en conocimiento de las personas aspirantes la fecha establecida para la realización de los dos ejercicios, que se realizarán el mismo día consecutivamente, que será el día 30 de noviembre de 2024, sábado.

La resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos incluirá el lugar y hora fijados para la realización de los citados ejercicios.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal.

Diana Ramón del río